

**Elecciones Municipales y Europeas
26 de Mayo de 2019**

Apoyo al acceso a los colegios electorales de Personas con Movilidad Reducida

**Cruz Roja Española
Oficina Provincial de Cádiz**



Cada vez más cerca de las personas



Humanidad

Imparcialidad

Neutralidad

Independencia

Voluntariado

Unidad

Universalidad

■ Introducción

Desde Cruz Roja Española proponemos una medida de acción positiva, mediante la prestación de un servicio y apoyo de carácter específico destinado a prevenir y/o compensar las desventajas o especiales dificultades que tienen las personas con movilidad reducida en la incorporación y participación plena en los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social, atendiendo a los diferentes tipos y grados de discapacidad y dificultades para la movilidad.

Es por ello, por lo que vemos necesario el ofrecer un dispositivo especial en la provincia de Cádiz para la jornada electoral del próximo domingo 26 de Mayo de 2019 con motivo de las Elecciones Municipales y Europeas.

■ Objetivo

Nuestro objetivo será facilitar el acceso a los colegios electorales a las personas con movilidad reducida, que quieran ejercer su derecho al voto el próximo 26 de Mayo, en las Elecciones Municipales y Europeas, en la provincia de Cádiz.

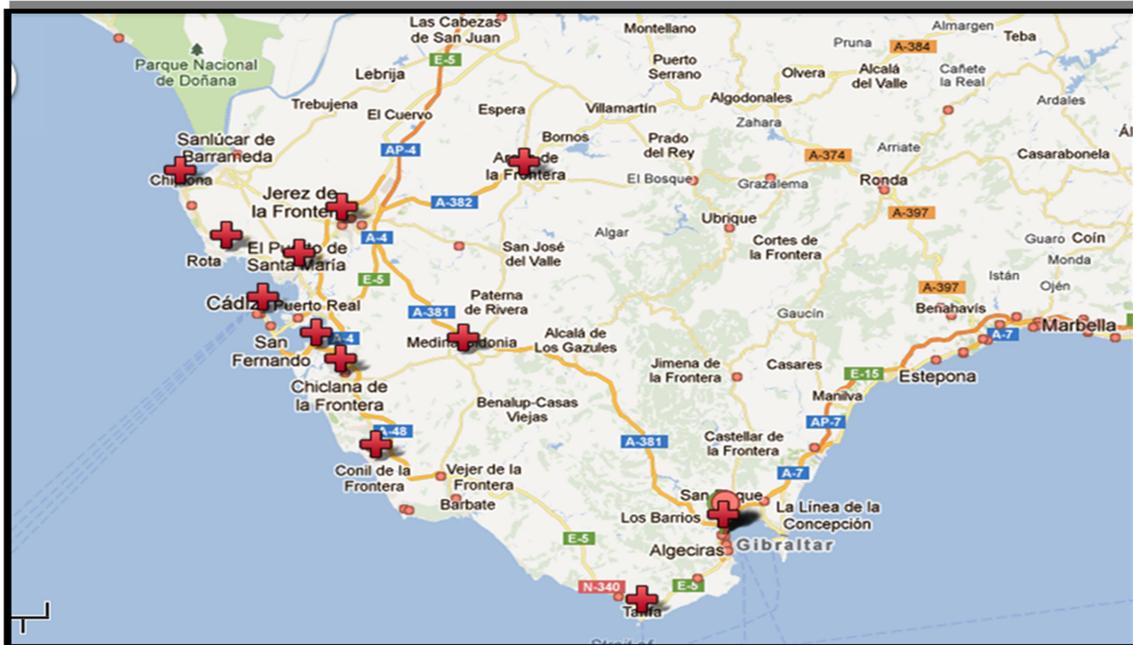
■ Colectivo de atención

Se atenderá aquellas solicitudes de personas con movilidad reducida procedentes de los 45 municipios que integran la provincia de Cádiz, atendiendo a dos grandes grupos:

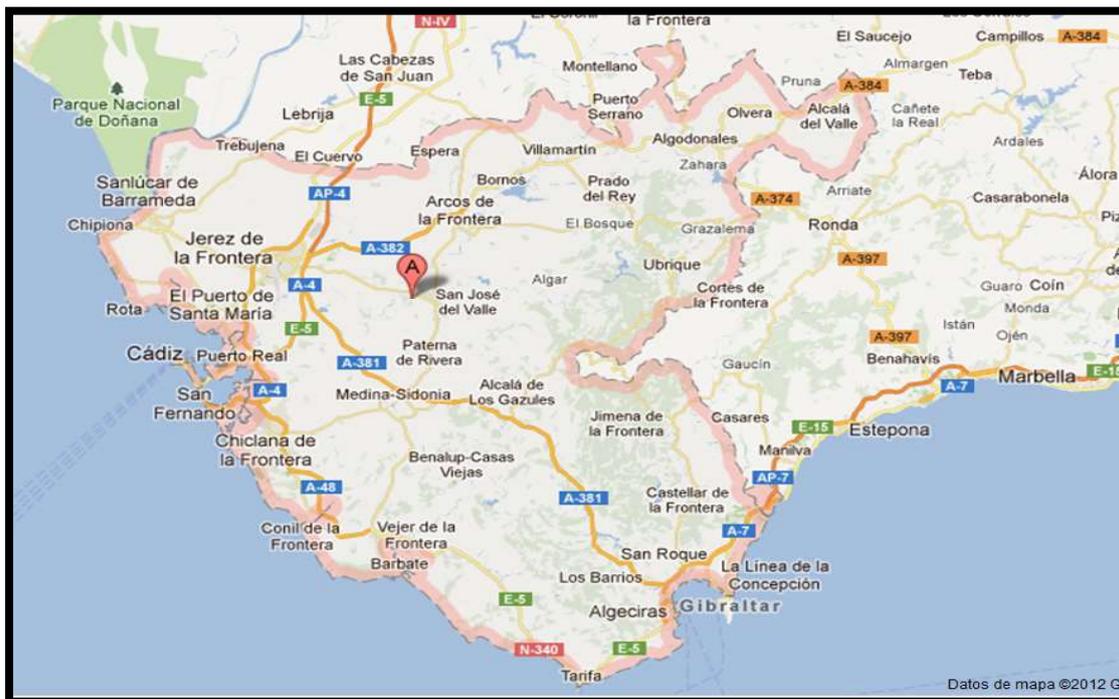
- **Personas mayores de 65 años con movilidad reducida**, habrán de acreditarlo a través de fotocopia del DNI.
- **Personas con Discapacidad**, habrán de acreditarlo a través de fotocopia de documento que lo certifique.

Localización geográfica

Ubicación de Asambleas Locales de Cruz Roja Española en la provincia de Cádiz



Mapa provincia de Cádiz



Universalidad
Unidad
Voluntariado
Independencia
Neutralidad
Imparcialidad
Humanidad

■ **Logística**

UBICACIÓN A.L. / VEHÍCULOS			
Nº	UBICACIÓN VEHÍCULO	RADIO DE ACTUACIÓN 45 Ayuntamientos.	VEHÍCULOS VA:VEHÍCULO DAPTADO
1.	A.L. Cádiz	<ul style="list-style-type: none"> • Cádiz • Puerto Real 	VA: 6952 GZR VA: 6942 GZR VA: 1750 HSX
2.	A.L. Chiclana de la Frontera	<ul style="list-style-type: none"> • Chiclana de la Frontera • Paterna de la Rivera • Alcalá de los Gazules • Medina Sidonia • Benalup – Casas Viejas • Conil de la Frontera • Vejer de la Frontera • Barbate 	VA: 6060 GPD
3.	A.L. Puerto Sta. Maria	<ul style="list-style-type: none"> • El Puerto de Santa María • Rota 	VA: 3454 HMY
5.	A.L. Jerez de la Frontera	<ul style="list-style-type: none"> • Jerez de la Frontera • Sanlucar de Barrameda • Chipiona • Trebujena 	VA: 0127 HHB
6.	A.L. Algeciras	<ul style="list-style-type: none"> • Algeciras • Los Barrios • La Linea de la Concepción • San Roque • Castellar de la Frontera • Jimena de la Frontera • Tarifa • San Martín del Tesorillo 	VA: 8752 JKJ
8.	A.L. Arcos de la Frontera	<ul style="list-style-type: none"> • Arcos de la Fra. • Villamartin • Algodonales • Setenil de las Bodegas • Grazalema • Ubrique • El Bosque • Espera • Puerto Serrano • Olvera • Alcalá del Valle • El Gastor • Prado del Rey • Bornos • Torre Alháquime • Villaluenga del Rosario • Zahara de la Sierra • Benaocaz • Algar • San Jose del Valle 	VA: 1798 HSX
9.	A.L San Fernando	<ul style="list-style-type: none"> • San fernando 	VA: 1792 HSX

■ Recursos Materiales

TRANSPORTE ADAPTADO			
MARCA / MODELO	MATRÍCULA	Nº PLAZAS	
		CONDUCTOR / ACOMPAÑANTE	ADAPTADAS / USUARIOS
MERCEDES BENZ / SPRINTER	6952 GZR	2	7
MERCEDES BENZ / SPRINTER	6942 GZR	2	7
VOLKSWAGEN / CRAFTER	6060 GPD	3	6
MERCEDES-BENZ / SPRINTER	1792 XSX	2	7
MERCEDES-BENZ / SPRINTER	1798 HSX	2	7
MERCEDES-BENZ / SPRINTER	1750 HSX	2	7
MERCEDES BENZ / SPRINTER	0127 HHB	2	7
MERCEDES BENZ / SPRINTER	8752 JKJ	2	7
MERCEDES BEN / SPRINTER	3454 HMY	2	7

Los vehículos están dotados del equipamiento idóneo para el transporte de usuarios con movilidad reducida, especialmente aquellos que usan silla de ruedas, tales como plataforma elevadora, escalón lateral, aire acondicionado, calefacción, emisora de radio, cumpliendo siempre la normativa vigente en cada momento.

Todos los vehículos contarán con elementos de comunicación instantánea y permanente.

■ Recursos Humanos

En la oficina provincial contaremos con los siguientes puestos de acción voluntaria:

- Conductor
- Voluntario de Movilizaciones
- Receptor de llamadas

En cada ámbito territorial, se activarán los recursos humanos necesarios, contando con al menos 1 conductor y 1 voluntario de movilizaciones, pudiéndose ampliar el número según la demanda existente.

■ Protocolo de Coordinación / Plan de Actuación

Se gestionarán dos tipos de traslados:

• **Traslados planificados con anterioridad a la jornada electoral:**

Desde el lunes 13 de Mayo hasta el jueves 23 de Mayo, se irán recepcionando las demandas de traslado. Estas se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: cadiz@cruzroja.es a través del documento pertinente (Solicitud de traslado).

• **Traslados solicitados el mismo día de la jornada electoral:**

El mismo día de la jornada electoral, se pondrá a disposición de aquellas personas que necesiten el traslado en vehículos adaptados, un único número de teléfono, en el que podrán solicitar los traslados:

956 22 22 22

- 26 de Mayo de 2019
- De 09:00 a 18:00